



RESUMEN DE CONDICIONES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA

EMPLEADOS TREA

Para más información:

CUENTA NÓMINA

Para clientes con Banca Electrónica contratada.

Requisitos para la remuneración de la cuenta y quedar exento de comisión de mantenimiento:

Que se cumpla con, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- Domiciliación de nómina o abono por transferencia de ingresos recurrentes por importe $\geq 1.200\text{€}/\text{mes}$.
- Productos financieros con saldos $> 20.000\text{€}$ (importe vivo de depósitos a plazo, saldos medios en cuentas de mercados financieros o saldo medio de cuentas a la vista).

Remuneración saldo medio* de la cuenta	Tipo de interés nominal anual
Primeros 20.000€ de saldo	2,00%

**Saldo medio referido a los 3 meses naturales anteriores a la fecha de liquidación.*

*Tras los 12 primeros meses de apertura, la cuenta nómina pasa automáticamente a la [cuenta remunerada 360](#).

DOMICILIACIÓN DE NÓMINA: HASTA 500 EUROS

Al domiciliar la nómina con nosotros por primera vez, puede solicitar la promoción de bonificación siempre que cumpla los siguientes requisitos:

- Nueva nómina: Ser una nómina de nueva captación en GCC.
- Importe mínimo: recepción de la nómina por C34 por los siguientes importes mínimos.
 - Importe 1.200 a 2.499,99€: bonificación 200€
 - Importe 2.500 a 3.999,99€: bonificación 300€
 - Importe igual o superior a 4.000€: bonificación 500€
- Permanencia: se exige una permanencia en la domiciliación de la nómina de 36 meses.

HIPOTECAS PREMIUM

Financiación adquisición de vivienda habitual:

TIPO MIXTO

TIN fijo los 3 primeros años: **1,59% (*)**

Después: **Euribor + 0,45% (*)**

Sin comisión de formalización.

Plazo mínimo 25 años.

TIPO FIJO 25 O 30 AÑOS

Plazo: **25 o 30 años.**

TIN fijo: **2,75% (*)**

Sin comisión de formalización.

TIPO VARIABLE

TIN inicial los primeros 12 meses: **1,45% (*)**

Después: **Euribor + 0,45% (*)**

Sin comisión de formalización.

(*) Cumpliendo condición de socio y condiciones de bonificación, en caso contrario el tipo se incrementará 1,00%. Revisiones anuales y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas con capacidad de endeudamiento menor del 30% y con ingresos mensuales de los prestatarios mayor o igual a 4.000€. El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad.

Las condiciones estarán sujetas a la política de riesgos e inversión de la Entidad. Para poder acogerse a las condiciones de financiación, el cliente deberá tener cuenta a la vista operativa en la Entidad. Sujeta a requisitos y condiciones de concesión de nuestra Entidad. Condiciones válidas hasta el 31/03/2025.

DEPÓSITO

- Depósito a plazo fijo a 6 meses, que ofrece una **rentabilidad TIN 2,10%***.
- El dinero del depósito tiene que proceder de otras entidades.
- Liquidación de intereses 1, 3 meses o vencimiento.

*Producto a utilizar es Flexidepósito.

FINANCIACIÓN CONSUMO

PRÉSTAMOS PERSONALES CLÁSICOS

Importe: entre **3.000€ a 60.000€**

Tipo interés Nominal: **6,50% (1)**

Plazo: **hasta 48 meses.**

Comisión de Apertura: 1,00%.

(1) Financiación sujeta a requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo.

Importe: para **15.000€ y hasta 60.000€**

Tipo interés Nominal: **7,45% (1)**

Plazo: **hasta 96 meses.**

Comisión de Apertura: 1,00%.

(1) Financiación sujeta a requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo.

PRÉSTAMO PERSONAL AGRUPA

FINANCIACIÓN CONSUMO Garantía Personal, que permite la unificación de préstamos /créditos en una sola operación, y con la posibilidad de poder incluir un nuevo proyecto.

Importe: desde **15.000€ hasta 60.000€**

Tipo interés Nominal: **9,25% (1)**

Plazo: **hasta 120 meses**

Comisión de formalización: 1,00%

(1) Financiación sujeta a requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo.

CONOCE TODA NUESTRA OFERTA VERDE

Comprometidos con el cuidado del medioambiente, nos enfocamos en proyectos [sostenibles](#) con la finalidad de promover una educación sobre cómo cuidar nuestro planeta.

FINANCIACIÓN FOTOVOLTAICA

Oferta especial para financiar el Autoconsumo fotovoltaico, finalidad Energías Renovables (placas solares).

Importe: desde **3.000€ a 60.000€**

Plazo: **desde 24 hasta 96 meses**

Comisión de Apertura: 0,00%

El TIN variará en función del importe:

- 5,95% TIN para importes entre 3.000€ y 10.000€ (1)
- 6,95% TIN para importes entre 10.000,01€ y 60.000€ (1)

(1) Financiación sujeta a requisitos y condiciones de concesión de riesgos de Cajamar Consumo.

Las condiciones estarán sujetas a la política de riesgos e inversión de la Entidad. Para poder acogerse a las condiciones de financiación, el cliente deberá tener cuenta a la vista operativa en la Entidad. Sujeta a requisitos y condiciones de concesión de nuestra Entidad. Condiciones válidas hasta el 31/03/2025.

CÓDIGO DE OFERTA: ETREA - EMPLEADOS TREA

FONDOS DE INVERSIÓN

Consulta nuestra [promoción](#) por traerte los fondos de inversión a nuestra entidad.

GESTIÓN DISCRECIONAL DE CARTERAS

Consulta nuestro [servicio de gestión discrecional de carteras](#) con cuatro carteras adaptadas a cada perfil de inversor, a sus objetivos y a su tolerancia al riesgo.

PLANES DE PENSIONES

Consulta nuestras [promociones](#) por traerte tu plan de pensiones.

ASOCIA2.0 EL CLUB DEL SOCIO

Solo por ser socio de nuestra Entidad tiene en su mano acceder a todas las ventajas del nuestro Club del Socio Asocia2.0, plataforma online gratuita pudiendo disfrutar de ofertas especiales y fantásticos descuentos en ocio, moda, restauración o tecnología y otros muchos sectores, en más de 300 marcas.

CLUB SEGUROS

Trae tus seguros al Club de los Seguros y consigue hasta un 30% de bonificación el primer año, teniendo 8 o más pólizas contratadas (al menos una de ellas nueva), y con un máximo de 1.200€. Pudiendo incluir las pólizas de la unidad familiar. Además, pudiendo pagar mes a mes todos los recibos sin coste.

INMUEBLES

Consulta nuestros [inmuebles](#) disponibles.

RENTING

Consulta nuestras ofertas de [renting](#).